



Universidad Nacional de Salta  
Sede Regional Orán  
En transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE  
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS  
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán 7 5 NOV 2024

Expediente N° SO-19.652/2013.-  
**Resolución N° SO-777/2024.-**

VISTO:

La Resolución N° 785/2014 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la resolución indicada precedentemente, se designa al C.U. Gustavo Adolfo Mamaní, en un (1) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Interino, Dedicación Simple, para la asignatura "**Introducción a la Matemática**" de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, que se dicta en la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, prorrogado por Resolución N° CD-EXA-415/2022, a partir del 01 de enero de 2023 y por el término de un (1) año o nueva disposición; siendo su última prórroga por Resolución N° SO-168/2024.-

Que, Dirección Administrativa Académica informa que corresponde prorrogar su designación a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2025 o nueva disposición.

Que, Dirección General de Administración informa que corresponde imputar la presente prórroga a un cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple, Resolución N° CS-510/2016 - Inciso I Planta de Personal Docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad - Resolución N° CS-535/20223 de prórroga Presupuesto aprobado por Resolución N° CS-444/2022 con respectivas modificatorias realizadas en 2023, para el ejercicio financiero 2024; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
EN TRANSICION A FACULTAD  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E


(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023 y N° CS-151/2024)

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación del C.U. Gustavo Adolfo Mamaní, D.N.I. N° 16.659.432, en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Interino, Dedicación Simple, para la asignatura "**Introducción a la Matemática**" de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, que se dicta en la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2025 o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Imputar la presente prórroga de designación a un cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple, Resolución N° CS-510/2016 - Inciso I Planta de Personal Docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad - Resolución N° CS-535/20223 de prórroga Presupuesto aprobado por Resolución N° CS-444/2022 con respectivas modificatorias realizadas en 2023, para el ejercicio financiero 2024.

ARTICULO 3°: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a la interesada, Secretaría de Sede, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración, Oficina de Personal y Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas para su conocimiento y efectos.

hc

  
Esdras VELIA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



  
Elena CHOROQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA